



PROGRAMACIÓN AÑO U-2014
ESCUELA DE CRIMINOLOGÍA
REQUISITOS PARA REINCORPORACIONES, CARRERAS PARALELAS CAMBIOS TIPO A, B Y C

REINCORPORACIONES U-2014

FECHA: 08/07/2013 AL 12/07/2013.

REQUISITOS:

A. Solicitar **Constancia de Notas** en la Oficina de Registros Estudiantiles (ORE) de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, los días Lunes, Miércoles y Viernes de cada semana del 25/06/2013 al 04/07/2013

B. Solicitar **REINCORPORACIÓN** en la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE) sector los Choros en la fecha del 08/07/2013 al 12/07/2013

C. Realizar el proceso de selección de Asignaturas en la página web de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas <http://www.ula.ve/derecho> desde el 16/09/2013 al 20/09/2013

CAMBIO DE OPCIÓN TIPO “A” Y “B”

La fecha será fijada por la Oficina de Admisión Estudiantil (OFAE) a quien le corresponde la tramitación de los mismos en la programación.

Se seleccionarán entre los mejores promedios de las Solicitudes realizadas, de acuerdo con la tabla de cupos aprobada para el **U-2014**

CAMBIO DE OPCIÓN TIPO “C”

FECHA: 06/05/2013 AL 30/05/2013

Se seleccionarán entre los mejores promedios un cupo (01) de las Solicitudes realizadas, de acuerdo con la tabla de cupos aprobada para el U-2014.

Mayor información visitar la página www.ula.ve/ore_cjp



CARRERAS PARALELAS

SOLICITUD EN LA OFICINA DE ADMISIÓN ESTUDIANTIL (OFAE) DE ACUERDO A SU PROGRAMACIÓN <http://www.ula.ve/admision>

1. Formalizar el ingreso por ante la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE) una vez conocido, el listado de aprobación de la Oficina de Admisión Estudiantil (OFAE) – Consejo de Facultad.
2. Pasar por la Oficina de Registros Estudiantiles (ORE) de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas para incorporarlo al sistema computarizado.
3. Pasar por la Taquilla de la Oficina de Registros Estudiantiles (ORE) de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas para consignar el horario de la carrera de origen y realizar la inscripción de las materias de la segunda carrera.

NOTA: No se admiten solicitudes de ingreso por equivalencia para egresados.

DIRECCIÓN O.R.E. 20/03/2013.